

PROYECTO OLVIDADO

Apesar de los excelentes resultados que de seguro habria de dar en pró de la industria pecuaria de la Montaña ha sido olvidado, ó por lo menos todo parece indicarlo así, el acuerdo tomado por la Diputación provincial á principios de noviembre del año próximo pasado, respecto á celebrar en esta región algunas exposiciones de ganados que prestarán alientos a nuestra hoy por desgracia, escasa, riqueza pecuaria.

La Corporación provincial tan solo pudo consignar en sus presupuestos, con el fin antedicho, la cantidad de diez mil pesetas, que aunque exigua, bien empleada pudiera dar algunos resultados provechosos para la ganadería montañesa.

Por entonces todos los diputados se hallaban animados de los mejores deseos, pero el tiempo se conoce que ha hecho desaparecer aquellos momentáneos entusiasmos.

Si no recordamos mal, en cuanto fue aprobado el proyecto de celebrar en toda la provincia algunas exposiciones, cuya iniciativa partió del señor Agüero, quedó nombrada una comisión con objeto de que fuera estudiando cuanto se relacionase con tan importante asunto.

Dicha comisión, si es que nuestra memoria no nos juega alguna mala pasada, comenzó inmediatamente sus trabajos, a fin de proponer lo antes posible los pueblos más a propósito para la celebración de las exposiciones, repartiéndose ó mejor dicho extendiéndose de este modo los beneficios que aquellos pudieran traer consigo por toda la Montaña, objeto que se propuso el señor Agüero al iniciar la idea de celebrar los citados certámenes ganaderos.

Poco tiempo después de haber comenzado sus tareas la Comisión organizadora, se dijo que los trabajos iban muy adelantados.

Han pasado ya algunos meses, y esos trabajos no se han visto realizados, a no ser que se hagan con la mayor reserva, pero nos tememos que el plausible acuerdo de la Corporación provincial haya sido olvidado por completo.

En caso de que la Comisión que quedó encargada de la organización de las Exposiciones de ganados hubiera llevado á cabo los trabajos preparatorios, el próximo verano hubiéramos tenido un magnífico aliciente en el programa de festejos, muy del agrado de todos, tanto de los forasteros como de los que nos podemos considerar como de casa.

Es una verdadera lástima que acuerdos de tanta importancia como este de que nos ocupamos sean echados en olvido, sobre todo cuando pueden influir grandemente sobre la riqueza de una región.

También acordó la Diputación que en todos los pueblos de la provincia se celebrase la culta y provechosa *Fiesta del Arbol*, y tampoco se ha llevado á efecto tan magnífica idea.

En algunos pueblos se ha celebrado dicha fiesta, pero no ha habido muchos imitadores, y eso que la primavera, estación señalada por la Diputación para que en toda la provincia se hicieran plantaciones, va pasando y no tardará en comenzar el verano.

Pero volviendo á las Exposiciones de ganados, objeto principal de este artículo, hemos de rogar á los señores diputados que quedaron encargados de estudiar el asunto y de fijar los pueblos en que dichos certámenes habrían de celebrarse, activen sus trabajos á fin de que las Exposiciones lleguen á ser un hecho, pues dadas las circunstancias porque atraviesa la ganadería en España, todo lo que tienda á fomentar esta fuente de riqueza será un gran beneficio cuyos resultados no tardarían en ser apreciados en toda su intensidad.

Ramillete Literario

PENSAMIENTOS

La palabra es la espada, así resulta según quien la maneja, el bien ó el mal lo que es espada en manos de un hidalgo,

en manos de un bandido, es un puñal.

Quando al hombre le erigen una estatua sus deudos ó su patria agradecida, alzándose en vida, le dan muerte, alzándose en muerte, le dan vida.

Aquel que en el debate á su adversario más aún que con odio y con rencor le combate con burlas y con fuerza, aquel no tiene sano el corazón.

Victor Balaguer.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Presente.

Muy señor mio: Con satisfacción doy principio á esta carta por tratar en ella, aunque muy á la ligera, del hermoso edificio que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios levanta al final de la calle de Magallanes, en la Plaza de Numancia.

Las obras van muy adelantadas y ya presenta el edificio todo el conjunto del mismo por la parte exterior.

En la del Oeste se destaca la torre en que por las noches harán la correspondiente guardia de vigía mientras el vecindario reposa tranquilo confiando quizá sus vidas y haciendas á esos distinguidos jóvenes que sin remuneración alguna y solo por amor á la tierra que les vio nacer no titubean en pasar noches desahagibles, sino que exponen lo que en más estima se tiene: la vida. Ya la prensa en distintas ocasiones ha alabado los méritos de cada individuo que pertenece á tan honradísimo cuerpo y estoy seguro que seguirá ensalzando la gratitud que Santander lo debe.

Desde la torre cilla citada hasta el confín por la parte Este véese el cuerpo del edificio, que ya indica los departamentos de que se compondrá y que en días no lejanos, cuando esté terminado, haré sucinta reseña del mismo.

Pero no terminaré estas líneas sin mencionar la gratitud que todos debemos al señor don Antonio Fernández Baladrón, a don Luis Torres Quevedo, á don Francisco J. Aparicio y á todos cuantos componen el Consejo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios por haber llevado á cabo las obras que desde un principio se propusieron á pesar de no contar con recursos para ello.

Ya tenemos nuevo Gobernador y según me dicen viene animado de los mejores deseos para trabajar en favor de los intereses de Santander.

Por cierto que bien lo necesita esta ciudad, pues hasta ahora, sigue en la misma situación que antes, sin lograr más que promesas y más promesas á sus justas peticiones.

La cuestión del lavado de minerales es una de las que más afectan á Santander y la que con más cariño debe tratar el señor Galán y Castillo, porque al paso que vamos pronto se cegarà la bahía y los barcos en vez de entrar en el puerto se verán obligados á fondear en el abra del Sardinero.

Otras muchas hay que tratar, pero de las más esenciales es la que dejo hecho mérito. En mis sucesivas saldrán á relucir cuantas mejoras se han tratado para Santander y el poco caso que quien puede ha hecho de ellas.

Siento haberme salido con la mia; hara un mes próximamente que llamé la atención del señor Alcalde acerca de cuando se colocaban las farolas en la plaza de las Naos y por aquél entonces se dirigió el señor San Martín en persona á los talleres de la señora Viuda de Roviralta para saber en que estado se encontraban los trabajos.

Noticias oficiosas publicadas en la prensa local hicieron saber primero que para últimos del pasado abril comenzaría la colocación de dichas farolas, más tarde que ya no faltaba mas que hacer la fundición de un *angelote* y por último que la colocación sería rapidísima.

Efectivamente: terminó el mes de abril, estamos á ocho de mayo y ni trazas hay de

que la tal colocación de las farolas dé principio.

Estas prórrogas tienen algún parecido á las que se dan al contratista del puente de Treto, para que nunca se acaben las obras.

En Madrid se ha descubierto una falsificación de substancias alimenticias y gracias a esto no ha producido innumerables víctimas.

Consiste en más de *dies y seis mil* latas de guisantes en conserva que se hallan repartidas en varios establecimientos, cuyos guisantes sometidos á la acción de una sal de cobre presentan el hermoso color verde que tienen los naturales.

El laboratorio al hacer la análisis acusa la presencia de la sal de cobre, no precisando todavía si la empleada es de acetato ó sulfato del metal dicho.

En las latas, que están bien presentadas, se lee en unas M. N. Zatozoza, y las otras que llevan una etiqueta francesa, se ha comprobado que proceden de Alicante.

No les parece justo á la Junta de Sanidad y á las autoridades encomiar á los vendedores santanderinos de estas substancias alimenticias el examen de las que tengan en sus establecimientos por si hubieran sido engañados al verificar las compras?

Lo digo porque hay muchas casas que desde que han leído la noticia precedente han decidido no comprar latas de conserva de este ni otro artículo alimenticio y esto, como es natural, redundará en perjuicio de los mismos comerciantes.

Continuando sobre el mismo tema con sentimiento digo que en Santander no desaparece el desahago de ciertas gentes á quienes no molesta mucho la conciencia.

Por los análisis hechos durante el mes de abril en el Laboratorio químico veo con pesar, que sigue la falsificación en los géneros en un 46 por 100; como si se dijera: mitad bueno y mitad falsificado, y para ello véase la prueba.

De cuatro muestras de vino analizadas resultaron tres buenas y una falsificada; de 22 de leche 12 fueron normales y 10 falsificadas, una de embutidos era también adulterada y 5 de distintos artículos de consumos, normales. Esto en el Laboratorio Químico. Pasando ahora al Laboratorio Micrográfico las mismas muestras dieron idéntico resultado, con la diferencia de que la de embutido resultó nociva á la salud.

Yo creo que una pequeña multa que se imponga á los falsificadores es poco, porque una vez sola que consigan vender el género adulterado sacan con creces lo que pueda imponerseles de multa. El Juzgado municipal tiene un fin que desempeñar y la prensa unas columnas donde puede publicar los nombres de los comerciantes desahogados.

Excelente y digna de todo elogio ha sido la recaudación hecha por el Alcalde señor San Martín en el ramo de consumos durante el pasado mes de Abril.

En ese período de tiempo recaudó el Ayuntamiento la respetable cifra de 219 mil 923,15 pesetas, sin comprender la décima sobre el vino, contra 179.840,65, incluso dicha décima del vino que recaudó en Abril de 1901 el anterior Alcalde.

La diferencia á favor del señor San Martín es nada menos que de 40.082,50 pesetas.

A propósito de esto recuerdo que durante el tiempo que ocupó la presidencia del Ayuntamiento el señor Horga, todas eran alabanzas por parte de la prensa á la buena administración que hacia dicho señor, vanagloriándose él mismo en más de una ocasión de que no habia quien le igualara en la recaudación de Consumos.

Ahora veo que todos los meses resulta un exceso en el que el Ayuntamiento se emboisa miles de duros y con sentimiento noto que aquella prensa que *bombeaba* al primer administrador no tiene una frase de justa alabanza para el señor San Martín. ¿En qué consistirá? Misterios.

Paseando por los terrenos de San Martín he visto que en la parte Sur de los mismos

se ha abierto un camino peonil para bajar á la playa que creo no sea el pedido por la Liga de Contribuyentes. Porque es muy estrecho y sin condiciones para transitar por él.

Convendría refrescar la memoria del señor ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, haciéndole presente la proximidad del verano y rogándole que cuanto antes se construya en aquel sitio una bajada *sin peligros* para la mucha gente proletaria que ha de verse obligada á bañarse en las playas de San Martín y la Magdalena.

Hasta otro día se despidió de usted su afectísimo

XI

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

NOUVILAS

El ilustre general don Ramón Nouvilas y Rafols, nació en Castelló de Ampurias, Gerona, el 8 de diciembre de 1812, y murió en Madrid el 30 de mayo de 1880.

Tomo parte muy activa en las batallas Arlabán, Salinas y Villarreal, siendo gravemente herido en esta última.

Mediante brillantísimos hechos de armas obtuvo la cruz laureada de San Fernando y el grado de teniente coronel en 1841, estando á las ordenes del general León, á quien hubo de profesar gran afecto, y seguir en los memorables sucesos del 7 de octubre de 1841 en Madrid.

Parte muy principal tomó en el ataque al Palacio Real, por lo que tuvo que emigrar, ganando la frontera portuguesa disfrazado de arriero, y después de muchos lances y aventuras novelescas, residiendo durante algún tiempo en Inglaterra y Francia, hasta que en 1843 pudo regresar á España.

En los distintos é importantes cargos que le fueron confiados acreditó su valor y su amor á la libertad, combatiendo á los carlistas sin descanso hasta la completa pacificación del país.—En 1866 tomó parte en el movimiento revolucionario de acuerdo con el general Priu; pero fué preso y desterrado con otros generales á las islas Canarias, donde se preparó la gloriosa Revolución de 1868, siendo encargado, después de iniciado aquel alzamiento nacional, del mando militar de Andalucía y de la difícil misión, que desempeñó con asombrosa actividad é inteligencia admirable, de organizar el ejército de Alcolea Triunfante la Revolución fué ascendido á teniente general y nombrado por el Gobierno Provisional capitán general de Cataluña. Entonces sustentó con firmeza sus ideas de republicano federal y comenzó su lucha con los defensores de la forma monárquica. Murcia lo eligió senador en 1871, y al año siguiente Urgel (Lerida) le dió su representación en el Congreso, siempre con aquel carácter. En 1873, en unión de Rivero y de Figueras, contribuyó mucho á la proclamación de la República, y después de desempeñar algunos días el cargo de capitán general en Madrid, fué nombrado jefe del ejército del Norte.

Escarneado y calumniado en esta época por sus enemigos políticos, Nouvilas hubo de presentarse ante las Cortes á fin de renunciar su faja y el cargo de representante del pueblo; pero las Cortes no admitieron sus renunciaciones y aprobaron por unanimidad un voto de gracias. Castelar lo nombró presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El famoso golpe de Estado del 3 de Enero de 1874 le indignó, y su enérgica protesta le valió ser deportado á Palma de Mallorca, de donde lo trasladaron á Canarias.—La Restauración extremó con él sus rigores y cuando, al fin, pudo gozar de alguna tranquilidad regresando á Madrid, rindiéndose del todo su naturaleza quebrantada por tantos trabajos y por tantas amarguras inmerecidas.

Sección de noticias.

Antes de ayer se entretenía un chico en la calle Alta en tirar piedras, dando diversión tan inocente por resultado que una pobre mujer que por aquella calle pasaba recibiera una pedrada en la cabeza, que la produjo una herida de la que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Creemos que los guardias municipales debieran de ejercer la necesaria vigilancia sobre los chicos, para que estos no se entreguen á ciertas diversiones que pueden ir en perjuicio de los transeuntes.

Por el ministerio de la Guerra ha sido dispuesta la devolución de 1.500 pesetas al mozo Santos González Arteaga, natural de Rasines, cantidad con que se redimió del servicio militar activo.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldero. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

En el tren correo de esta tarde, después de celebrar sesión extraordinaria el Ayuntamiento, en la que recibirá instrucciones concretas para resolver de acuerdo con la Corporación, saldrá el señor Alcalde para Madrid, llamado por el señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, para celebrar una conferencia en su despacho del ministerio con objeto de tratar del emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao en esta ciudad.

Anteanoche robaron un hermoso rosal, ya en flor, de los nuevos jardines del Boulevard sin que, á pesar de las gestiones practicadas, se haya dado con el autor del desahuisado.

En la casa de Socorro fué curado antes de ayer el obrero Cayo López, de 25 años, que trabajando en las obras de la nueva galería del Sardinero se produjo una herida punzante en la cara palmar del pié derecho.

Leemos en *El Monitor de Comercio*, estimado colega de la corte, lo que sigue;

"Los duros falsos con el busto de don Amadeo que circulan de un tiempo á esta parte, llevan la fecha de 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pié de una las letras D. E., y al mismo pié de la otra la letra M.

Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos más que los buenos ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Y este dato es más interesante, pues no siempre se tienen á mano balanzas de precisión) en que la torre ó castillo que hay en el Escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha á izquierda ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y media á cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y en las ventanas antes citadas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia*, Banqueros y Expendueria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Declarar días festivos á los efectos académicos, los días del 15 al 24, ambos inclusive, del presente mes y año.

2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y terminados estos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y

3.º Autorizar á los claustros para examinar á los alumnos que hayan de repre-

sentar al Cuerpo escolar en el festival académico de Madrid, si así lo solicitaren.

El guardia municipal de punto en el paseo de la Concepción denunció ayer por la tarde á varios chicos que entraron con objeto de robar flores en la finca de nuestro querido amigo don Jesús de Beraza.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á Juan Martínez Brincan.

En el tren correo de ayer, salió por la línea del Norte, para Madrid nuestro distinguido amigo el capitán de navío don José Ferrer, digno comandante de Marina que ha sido de este puerto.

Movimiento y productos del ferrocarril de Santander á Bilbao en el mes de Abril de 1902:

	PESETAS
99.461 viajeros.....	106.953'82
43.387.105 kilógs. mercancías.	107.769'75
1.318 cabezas de ganado....	3.650'57
Varios.....	23.172'39
Total.....	241.546'53

Productos en igual mes de 1901, 206.012'23

Productos en los cuatro meses de 1902 .. 889.099'21

Idem en los idem de 1901... 785.713'74

En estos productos no se hallan incluidos los correspondientes á las líneas de Las Arenas y Plencia.

Un fuerte temporal de agua y granizos descargó ayer sobre esta ciudad, comenzando por la mañana, tempranito en que una granizada cubrió el suelo, siendo los granizos de tamaño bastante grande.

Siguió el día con aspecto de invierno crudo quejándose las gentes del inmenso frío que hacia por el descendimiento de la temperatura.

Por la noche volvió á arreciar, escuchándose fuertes truenos y desprendiéndose varias exhalaciones que cruzaban el espacio, cayendo algunas en el mar.

El temporal parece que ha sido general en la provincia, pues han vuelto á cubrirse de nieve las montañas de Liérganes, habiendo nevado mucho también en Reinosa, y de Cabezón de la Sal sabemos que cayó sobre la torre de la iglesia una exhalación, sin que afortunadamente hiciera daño á ninguna persona por no haberlas en el templo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª p.lana

Hoy ha profesado en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza de esta capital, la hermana Angela González Blanco.

En la solemne ceremonia ha oficiado el capellán del convento don Donato Gómez-salazar, estando el sermón á cargo del R. P. Garcia Frutos.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para asuntos que les interesan, del sargento Cipriano Diez Calvo, del regimiento infantería de León número 38, de los soldados Agustín Cúbrillo Quintana, Eulogio Vensite Martín y del recluta Gabino Azcona Arnaiz.

El industrial del pueblo de Sobarzo, José González Herrera denunció á la guardia civil de Cayón que el día 3 del actual se había ausentado de aquel pueblo el obrero Víctor Gutiérrez, que se hallaba trabajando en las minas de Obregón, llevándose 35 pesetas que guardaba en una cómoda, propiedad de otro obrero, y dejándole además á deber 20 pesetas del tiempo que había estado hospedado en su casa.

También había sacado 35 ó 40 pesetas en géneros al industrial Manuel Peña.

Como se suponía que pudiera haberse dirigido á Reinosa ó á la fabrica de cristal de Mataporquera, se dió aviso á la guardia civil de aquel puesto para su captura.

El primer teniente de carabineros don Julián Moreno Navarrete ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia.

Por resolución de la Dirección de carabi-

neros de 6 del corriente, se han concedido premios de constancia á los individuos del cuerpo de esta comandancia, Ramón Notario, Julián Guerra, Jacinto Cortina, Juan Villoria, Melitón García, Basilio Portilla, Miguel Vicente y Ramón Bernabé Gómez.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

El miércoles por la tarde falleció en su casa la niña María Miranda, á consecuencia de las terribles quemaduras que sufrió hace algunos días.

En el Hospital de San Rafael se practico el mismo día, la autopsia del niño Eugenio Garcia, comprobándose que la muerte fué producida por asfixia por sumersión.

El miércoles próximo se reanudarán en el Centro Obrero las conferencias científicas de extensión universitaria, estando encargado de la de dicho día el notable abogado don Manuel Rodríguez Parets, Decano de este ilustre Colegio.

El tema elegido por el señor Rodríguez Parets para su conferencia es el *Derecho positivo*.

El guardia municipal de punto en la calle de Calderon denunció anteayer á un pintor que se negó á colocar la barandilla ó sujetarse con el cinturón como está mandado por las Ordenanzas, al andamio donde estaba subido.

La recaudación de las contribuciones se verificara.

Cabezón de Liébana, 9 y 10 de mayo; Camaleño, 13, 14 y 15; Castro ó Cillorigo, 11 y 12; Argoños, 9; Arnuero 14 y 15; Barcena de Cicero, 12 y 13; Escalante, 12 y 13 Hazas de Cesto, 14 y 15; Liérganes, 12, 13 y 14; Miera, 9, 10 y 11; Medio Cudeyo, 8, 9 y 10; Noja, 10 y 11; Riotuerto, 15, 16 y 17; Santoña, 7, 8 y 9; Solórzano, 10 y 11.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldero. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

La fórmula acordada para que S. M. el Rey preste juramento ante el presidente del Congreso es la siguiente:

El presidente de las Cortes.—Señor, reunidas las Cortes de la Monarquía los dignos prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado?

El Rey.—Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía é inspirar mis actos en el bien de mi pueblo. Si así lo hiciera Dios me lo premie y sino, me lo demande.

El presidente.—Las Cortes han oído el juramento que ha hecho S. M. de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y las leyes de la Monarquía, inspirando sus actos en el bien del pueblo.

Anteanoche robaron del escaparate de una de las zapaterías que en la Plaza Vieja tienen los señores Ramos y Hermanos, dos pares y medio de botas amarillas y un par de botas de satén.

Enterados del caso los guardias de orden público procedieron con tanta actividad y acierto que dieron con los autores del robo que son tres mozalbetes llamados Bernardo Calderón Riva, Santiago Seco Rojo y Sebastián Sanchez González los cuales fueron detenidos é ingresados en la cárcel.

El servicio fué prestado por los guardias Cecilio Bedia y José López Horna.

Con objeto de reformar la policía, aumentando el número de agentes de vigilancia que prestan sus servicios en la calle, el Gobernador civil señor Galán ha dispuesto que dos de aquellos individuos que se hallaban agregados á la secretaria vuelvan á quedar á las inmediatas órdenes de los inspectores.

En atención á los buenos servicios prestados por don Narciso Tomas, acordó también que continúe este señor de delegado especial.

El señor Galán ha encargado á don Juan Aldea nuevos uniformes para los agentes de vigilancia, pues realmente era vergonzoso ver á algunos de ellos con los capotes rotos.

Ha desaparecido del sitio donde se hallaba enclavado el mirador que se había construido en la península de la Magdalena, debajo del faro de la Cerda, con objeto de que

sirviera de estación lanza cabos para la Junta de Salvamentos de Naufragos.

Debido á las rompientes y resacas en aquel sitio se ha ido minando la roca en disposición tal que al fin ha sido arrastrada por las corrientes, no viéndose más que en las bajamares.

El bloque pesará de 25 á 30 toneladas próximamente.

Por escandalo y blasfemar ingresó ayer en la cárcel un individuo llamado Jesús Amber.

A las doce de la noche riñeron en la calle de Peña Herbosa varios marineros que habían salido de una taberna en la que comenzó la cuestión.

Uno de ellos llamado Felipe Bilbao, natural de Bermeo, resultó con una herida en la oreja izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

Historias y Cuentos

LA LEYENDA

La oí de labios de unos toscos labriegos del ríscoso pueblecito de... Incidentalmente hice noche en aquel trozo de estepa castellana, y los dueños de la vetusta posada en que di con mis maltrechos huesos satisficieron ampliamente mi curiosidad. Al deslizarme entre la abrupta y selvática vegetación á los nos de un mal rocín por la entrada del misero lugarejo, había excitado vivamente mi atención un espectáculo hermosísimo: las casitas blancas y alegres de aquellos campesinos replegábanse á la falda de un enorme peñasco, en cuya cima, como gavilán giganteo que se cierne sobre una bandada de palomas, divisé los negruzcos restos de un castillo feudal.

La argentada faz del astro de la noche, campeandó sob e inmenso azul tachonado de estrellas, asestaba sus rayos sobre aquel baluarte medio val; los muros resquebrajábanse con la sinistra sonrisa del tiempo, y de los altivos torreones no quedaba en pie más que un picudo resto de argamasa, dando fe de que había existido. Sólo la enhiesta torre del homenaje se alzaba atrevida, recordando su fatídica silueta en el azul del cielo, como si el alma de hierro de sus antiguos castellanos la sostuviese amenazando el raquitico pueblecillo que se escondía temeroso entre los pliegues de su falda de peña.

Ya no colgaban de sus sombríos torreones racimos de vilanos, ni en las macizas barbancas asomaban las férreas vestimentas de los defensores del castillo; las almenas se desmoronaban de paso á paso rellenas del ancho y profundo foso de aquel ciclope de roca, y las bajas y oscuras poternas, en donde tantas veces resonara el cuerno de guerra, abrían desmesuradamente su asquerosa boca, que iba agrandándose con la mueca dolorosa en la vejez...

La fulgurante Venus continuó asaletando con sus plateados rayos las vetustas ruinas, cubiertas de trepadora yedra y verdoso musgo, y yo, al plácido paso de mi tordo cuadrúpedo, me entré por aquel montón de niveas casitas hasta dar con la posada.

Los dueños, ruños y francos campesinos, poco acostumbrados á visitas de tal índole, se apresuraron á sacar de la vieja arca sus mejores tesoros para obsequiarme, y tras la confortante y nutrida cena del pueblo, que reforzó mi estomago de las fatigas de un viaje entre ríscos y hondonadas, de sobremesa ya, pedi á mis complacientes patrones algún dato sobre los parduzcos restos de aquel monumento de grandezas pasadas.

—¿Del castillo?—me preguntó con asombroso gesto el viejo posadero.

—Sí, de esos derruidos muros que se divistan allá arriba—contesté.

—¡Ay, señor, si usted supiera!...

Y entre mis excépticas sonrisas comenzó á relata-me la leyenda de la pavorosa fortaleza. La gente del país habíala bautizado con el nombre de *Castillo de la desgracia* pues que, según las crónicas de aquellos campesinos...

Uno de los señores feudales, el último de la raza, tenía, como hombre celoso de su honor, á una hija hermosísima encerrada en la torre del homenaje; guardábanla viejas dueñas con caras de lechuza, y día y noche, al pie de la torre, paseaban su ruidoso arnés algunos pecheros encargados de defender, á trueque de

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Calcel, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

sus vidas, la honra del señor. Se enzarzó este de algarada con otros nobles; las poternas oyeron rugir el coerno guerrero, y el férreo puente cayó sobre el foso, dejando escapar el torbellino de hombres y caballos; el noble castellano, al partir, confió la guarda de su hermosísima hija al viejo escudero encanecido en cien combates.

(Continuara).

Despachos telegráficos

Madrid 8

El señor Canalejas ha presentado a la aprobación del señor Sagasta un decreto de mucha importancia para el Comercio.

Determinase en él que, para los efectos de vencimientos de letras, sólo serán días festivos los que son naturalmente y el 17 de mayo, á fin de evitar las perturbaciones que producirían los aplazamientos y adelantos de los vencimientos.

Ha llegado al puerto de Cádiz la fragata argentina Presidente Sarmiento, escuela de guardias marinas.

Preparanse varios festejos con objeto de obsequiar á los marinos argentinos.

Hoy se ha dejado sentir un frío intensísimo en Madrid, impropio de la estación.

El día 14 llegarán á esta corte los príncipes extranjeros que vienen á la coronación de don Alfonso XIII.

Telegrafiar de París que en la Martinica se halla en erupción el volcan de la montaña.

Los desprendimientos de lava han sepultado á gran número de personas.

El señor Sagasta se encuentra muy mejorado, creyéndose que mañana podrá ir á Palacio á despachar con la Regente.

Despachos de Pretoria dicen que á consecuencia del descarrilamiento de un tren que conducía tropas inglesas, perecieron un oficial y diez soldados, habiendo gran número de heridos.

El Globo en un artículo intitulado *Fuego visto*, dice que han fracasado los propósitos que abraja el general Primo de Rivera al explicar su interpellación sobre las guerras coloniales.

Ha salido de la Coruña con rumbo á Brest la escuadra francesa.

Despachos del Sur de Africa dicen que los ingleses han aprisionado en el Orange á 200 boers.

El estreno de la ópera *Circe* ha sido un gran éxito para la música nacional.

Los autores señores Chapí y Ramos Carrión fueron llamados gran número de veces á escena, siendo ovacionados por el público.

Unos sesenta jefes de la guardia civil han declarado que se hallan conformes con el fallo del tribunal de honor que descalificó á Lerroux, y que están dispuestos á batirse con los que lo combatan.

El Alcalde de Madrid señor Aguilera está extendiendo las invitaciones á los Alcaldes de provincias para la fiesta de la coronación.

En Manzanares ha descargado una fuerte tormenta que ha destruido los campos.

La minoría republicana gubernamental ha acordado por unanimidad, la ruptura con los diputados que representan la política extrema, ó sea con los señores Lerroux, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Según los últimos despachos la Reina Guillermina se encuentra en mejor estado.

Dicen de Murcia que á las cuatro de la tarde se experimentó un temblor de tierra que tuvo dos segundos de duración, produciendo el consiguiente pánico.

Comunican de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los talleres de fundición *La Amistad* y en varias minas de Mieres.

Comunican de París que ha nevado copiosamente en Chartres.

De Granada telegrafian que anoche cayó allí una lluvia torrencial, á consecuencia de la cual se derrumbó una casa ruinosa que estaba deshabitada.

Los escombros cayeron sobre otra vivienda inmediata donde dormían una mujer y seis hijos pequeños, quedando medio sepultados.

Inmediatamente acudieron los vecinos y bomberos y á pesar de la espantosa lluvia que caía que hacia muy peligrosos los trabajos, consiguieron salvarlos.

Ha salido para Manresa el señor Canale-

jas, acompañado de algunos diputados y periodistas.

Dicen también de Cádiz que los capataces de las salinas han elevado un escrito al gobernador civil manifestando que algunos obreros ejercen coacción sobre los trabajadores.

BOLSA

MADRID	DIA 7
Deuda 4 % interior al contado. . .	72 20
Id. 4 % exterior.	00 00
Id. 4 % amortizable.	00 00
Id. 5 % id.	93 90
Billetes de Cuba de 1886.	00 00
Id. id. 1890.	00 00
Acciones del Banco de España. . .	480 00
Compañía de Tabacos.	401 50
" Norte de España.	53 85
Obligaciones de Aduanas.	000 00
Id. de Filipinas.	00 00
Id. de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	36 80
Londres á la vista.	34 45

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 Interior, serie C, 72'40;	pesetas nominales 10.000.
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 400;	pesetas nominales 9.509.
Acciones de la Compañía Abastecimiento de Aguas, 141,	pesetas nominales 15.000.
Acciones de la Compañía de seguros La Alianza, 102'50	pesetas nominales, 7.500.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 102'50	pesetas nominales 10.000.
Londres 4 dias vista, 34'50.	

Santander 7 de Mayo de 1902.—El adjunto de turno N. C. Vivas.

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecidos toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas.

Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña,

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Granadines de ternera á la francesa.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA Punte, entresuelo n.º 4,

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3,

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos, Carbajal, 3, 4.º derecha

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR Compañía, 6, Teléfono, 127.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membreres, circulars, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

aquí y lo ha oído! Oculta tras el biombo ha escuchado inmóvil la confesión que yo hacia á Eduvigis. ¡Ahí está el peligro! Lo sabe todo. Afortunadamente no puede hablar. En este momento supremo tengo miedo. ¡Ah! Una víctima más. ¡La tercera! Vamos, de prisa, ¿Voy á dudar ahora? No, no. Es preciso, lo he resuelto. Esa mujer lo sabe todo y lo ha oído todo; sabe que soy yo quien ha matado á Madame Minot, sabe que Eduvigis no es su hija. ¡Horror! ¡Cuánto debe sufrir su corazón de madre! Pero ¿qué me importa á mi esto? En otro tiempo yo era también buena y me engañaron de una manera indigna. He querido vengarme y lo he conseguido de una manera espantosa. Yo no quería que mi hija fuese bastarda. No, yo no quería que mi hija sufriese lo que sufrí yo... para satisfacer mi venganza me hice criminal... ¿De quién es la culpa? Es necesario que muera esta mujer; hasta aquí he dudado veinte veces; esta mujer me molestaba; porque si no hubiese sido por ella, Roberto se habría casado conmigo y yo sería ahora

yo di un nombre, un rango y una fortuna dignos de envidia... y esta obra de veinte años se ha destruido en una hora. Ha sido suficiente un soplo para derribar aquella sólida situación que yo había creado con mis crímenes. ¡Mis crímenes! ¡Ah! —Porqué no me he muerto, porqué?— Julieta se levantó de repente con la mirada brillante. —Pero ¿á qué viene todo esto?—siguió diciendo, trasfigurada en un momento, llena de audacia y de resolución. —¿Es para retroceder ahora, para lo que he hecho tanto? Nunca, nunca. Seré fuerte hasta el fin, y si muere mi hija, entonces habrá concluido todo y quedaré libre con la muerte. Después de todo, nada se ha perdido todavía. Eduvigis se callará, porque hablando me perdería, y ella me ama; se callará, y quizás olvide luego; es necesario concluir la obra. Julieta reflexionó un momento y dijo después: —¡Con que ella, la mujer legítima, estaba

Decidme, ¿no habeis reparado, á propósito de esto en nada? Yo tengo buena nariz, y estoy seguro de que pasa algo. —No, no he reparado en nada... ¿qué hay? —¡Pues bien!—dijo el lacayo—en primer lugar ha vuelto el señor Henriot. —¡Ah, mucho mejor!—contestó la criada.— Me gusta ese jóven. —El señor Thomery no ha comido hoy en el hotel... la señorita Julieta tenía una caral... y la señorita Eduvigis estaba más pálida que una muerta; seguramente había llorado, aunque yo no sé porqué... Pero yo aseguro que aquí va á pasar algo nuevo dentro de muy poco... y por último, á la señora Thomery no se la ha visto desde concluido el almuerzo, porque está encerrada en su cuarto... yo he querido entrar dos veces para cumplir con mis quehaceres, y dos veces me ha recibido en la puerta la señorita de compañía. Pero la criada no le escuchaba y miraba por el balcón.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premios á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58,990 billetes gratuitos** importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **9,010 premios** hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **50,000**, especialmente **30,000**, **200,000** Marcos etc.

La casa **Infrascribita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1902

Valentin y Comp.^a

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenérea **COSTANZI**
y Roo antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma miltar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozor uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certificado que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roo antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo, 1.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 30,000, 200,000 Marcos etc.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **Inyección Cubas**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñecimientos ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sandalo y la copaiba estreñecan el estómago.

Precio 3 pesetas. Por correo 3'50.

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.
En Santander: Sr. Diez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

—¡Oh, venid, venid!... ¡cuánto carruaje el barrio está revuelto... mirad cuánto curioso hay para ver entrar á los convidados.

De pronto resonó á lo lejos el preludio de la orquesta.

Eran las nueve y media.

Los salones estaban atestados de personajes cubiertos de cruces, y de elegantes mujeres luciendo espléndidos tocados y riquísimos diamantes.

Julietta entró en el salón de familia, con un traje de satén amarillo de brillantes reflejos.

La espalda y los brazos estaban al descubierto.

En la cabeza llevaba prendida una rosa amarilla, y rodeado á la garganta un magnífico collar de gruesas perlas, sujeto por un broche de grandes brillantes, regalo del señor Thomery.

No llevaba más alhajas.

Estaba muy pálida... pero muy hermosa.

—¡Sigue! la señora en su cuarto?—preguntó á la criada.

—Sí, señorita—contestó el criado,—pero vendrá á instalarse aquí dentro de un momento, según tiene por costumbre.

—Está bien—dijo Julieta,—marchaos.

Los criados obedecieron y Julieta quedó sola, sentándose en una butaca.

—¡Ah!—dijo—¡esta fiesta!... y no hay más remedio que asistir á ella, apareciendo alegre y con sonrisa, cuando tengo á muerte en el alma. ¡Eduvigis!... ¡pobre hija mía!... ¡ah! he estado loca al revelarla este secreto tan espantoso... ¡se morirá! ¡la he matado! yo... que daría la vida por ella ¡fatalidad!... ¡ese secreto me pesaba! ¡hace veinte años que le guardo y ya no podía con él! ¡Maldición! ¡Me ha entregado! ¡Me ha dominado la suerte, á quien yo desafiaba! ¡La fatalidad me ha aplastado bajo sus plantas! ¡Sufro! ¡Sufro! Eduvigis, ¡era tan feliz tan dichosa y estaba tan alegre y estaba tan contenta! ¡Mi obra era muy hermosa! Yo, su madre, me estremecía de placer al ver mi hija, aquella bastarda, que sin mi habria ido á parar á la miseria, á la abyección, quizás, y á la que

la señora Thomery... ¡Pero qué raro es cuanto vacilo en este momento! Siempre me ha pasado lo mismo, siempre; en el momento de concluir mi obra se me aparece siempre la atroz visión de mis otras víctimas; ¡Piedad! Desapareced, terribles fantasmas. ¡Piedad, piedad!

Julietta se habia sentado, y la orquesta, que habia cesado un momento, se volvió á oír débilmente.

Aquella lejana armonía hizo volver en sí á Julieta, que levantó la cabeza.

—¡Estoy loca! Esta horrible visión me persigue hace veinte años en mis noches de insomnio; me creía más fuerte... Vaya, concluyamos... Es necesario que desaparezca esta mujer que conoce mis secretos... No me importa que su espectro venga á verme todas las noches... Morirá... Ya he dudado bastante tiempo, es necesario concluir... Y se acercó á la mesa, cerca de la cual habia colocado el criado el sillón en que se sentaba Blanca.